

FORTHCOMING : In "*Frontera, Fronteras*". Beatriz NATES CRUZ (ed.)

Editado por Ucaldas. Colombia, octubre 2013

Cultura de fronteras

Anne-Laure Amilhat Szary

Conformándome al llamado a propuestas, que ofrecía trabajar « Teorías y métodos en el concepto de frontera como categoría territorial », este texto indaga por las relaciones complejas entre Territorio, Cultura (los dos ejes de la red científica convocadora del libro) y Frontera. La formulación “Cultura de fronteras”, está basada en la hipótesis que vivimos hoy en día vidas atravesadas por un número creciente de límites han adquirido fuerza de frontera. No hace falta ser habitante de zonas como Riohacha, donde la proximidad de una línea internacional con Venezuela determina numerosos elementos de lo cotidiano, de lo comercial a lo conyugal, para estar atravesado por la problemática fronteriza. Por tanto, si esta reflexión aborda la frontera como objeto de derecho internacional, está fundamentada en reflexiones antropológicas, y funciona con base en un posicionamiento multiescalar.

Vivimos con fronteras, y no solamente porque se habite en zonas cercanas de límites internacionales, calificadas a menudo de transfronterizas. El mundo contemporáneo está atravesado para formas diversas –y cada día más numerosas– de separaciones que tienden a territorializarse (sean particiones comunitarias, vecinales, etc.), llegando a ser caracterizadas como fronteras. Y ¿qué es una frontera? Veremos cómo definir una de las representaciones del orden espacial, que hasta la fecha conserva un estatuto particular debido, tal vez, al carácter religioso y sagrado que tenía el proceso de delimitación en los tiempos antiguos, si referimos a

· Profesora de Geografía, Universidad de Grenoble Alpes - Institut Universitaire de France, CNRS UMR5194-PACTE. Correo electrónico: anne-laure.amilhat@ujf-grenoble.fr

la historia de la fundación de Roma por ejemplo. Hablamos de frontera para calificar las relaciones de poder en el espacio, pero también para aludir a una forma de límite que tiene el potencial de crear vínculos, transformándose en interface. En ambos casos, la frontera es artificial, creada por experiencia humana sobre el territorio que al trazar, define.

Esta reflexión se posiciona, si bien es cierto, escapando de una noción de poder o de potencia, o aún de empoderamiento, basada principalmente en la extensión de las posesiones espaciales. El análisis que proponemos debe mucho a los aportes de la escuela de “geopolítica crítica”. Puede parecer contradictorio pretender una posición humanista (Tuan, 1977) mientras se trabaja en una disciplina cuyo nombre sigue teniendo, especialmente en Español, y más aún en América Latina, una connotación militar. Se debe recordar que los geógrafos críticos (como Gerald O’Tuathail, Simon Dalby, David Newman) lograron rehabilitar el término en inglés y lo hicieron en una perspectiva deconstructiva, con la propuesta de examinar cómo las narrativas, los discursos, construyen las relaciones de poder. Para ellos, el objeto fronterizo constituye uno de los espacios más reveladores de aquella evolución conceptual y metodológica (Newman, 1999).

Partamos, entonces, de una situación paradójica: desde la caída del muro de Berlín, presenciamos, por una parte, un discurso globalizado y globalizante que proclama la apertura generalizada de las fronteras (Moore, 2003); y, por otra, un recrudescimiento de barreras y otras formas de control. Dos procesos concomitantes están en marcha y nos obligan a analizar cada frontera sobre modalidades de apertura y cierre (Amilhat, 2007), llamados en la literatura anglófona “bordering”/ “debordering” (Van Houtum, Kramsch y Ziefhofer, 2004). Dentro de un paradigma territorial, “El límite es un invariante cuya fenomenología es infinita. Invariante bio-social, la frontera puede verse dentro de morfologías extremadamente diversas”¹ (Raffestin, 2004). Algunos consideran, sin embargo, aquella concepción como un marco conceptual cuya dominación tiene que ser reconsiderada para salir de una “epistemología territorialista” (Lapid, 2001) que podríamos calificar de “ideología territorialista”.

¹ « La limite est un invariant dont la phénoménologie est infinie. Invariant bio-social, la frontière peut se couler dans des morphologies extrêmement diverses ».

La propuesta de este texto reside entonces en visitar los vínculos entre territorio y cultura que permanentemente construyen y deconstruyen fronteras. En una primera parte, veremos cómo el concepto de límite, sobre el cual se basa nuestra definición de frontera, debe ser historiado. Esta mirada retroactiva nos permitirá entender mejor los mecanismos de esencialismo cultural que conlleva la idea de frontera. La segunda parte, estará dedicada a demostrar cómo la frontera territorializa la idea de lo que puede ser “el otro”, alienándolo. Terminaremos con una tercera parte dedicada al análisis de las transformaciones de las condiciones de vida por fronteras móviles, que nos obligan a re-crear nuestras categorías de pensamiento espacial.

1. “Historiando” la frontera y su base territorial

Partir de la historia es una forma de definir la relación diacrónica como componente constitutivo de la cultura, siguiendo en parte la intuición de Levi-Strauss (1952), que insistía en que todas las culturas son “cumulativas”. Su texto mostraba que si los cambios caracterizan todas las culturas, aun cuando son más difíciles de percibir en los contextos que no nos son familiares, se debe a un proceso de “coalición” entre culturas, que nunca están impermeables una a otra. En lo que nos concierne, es importante ubicar la noción de frontera en el tiempo y en el espacio. Aquella historia no ha sido escrita a la fecha, pero se puede deducir de las exploraciones recientes sobre la construcción del territorio. Los esfuerzos liderados por Elden, (2010) por indagar los orígenes del término, muestran cómo una forma de pensar la comunidad ha desembocado en la generalización de una relación con el espacio, dominada por un proceso de apropiación. Las críticas no hacen falta en la trayectoria de este proyecto científico que parece más claro a medida que se va redactando (Elden, 2013): las restricciones sublevadas por sus detractores conciernen al mismo concepto de territorio, tal como definido por la literatura anglófona. En inglés, la palabra “territory” está basada en la noción de un espacio delimitado por quien lo domina y lo delimita; más bien dicho “bounded space” en muchos textos, o sea, espacio con “boundary”, o límite. Todo pasa como si territorio y frontera, estuviesen congénitos...

Desviar tal modo de pensar requiere cambiar de idioma otra vez. Elden (2010) admite otra posibilidad de definición de territorio, percibido esta vez como “producto de la territorialidad, una actitud o estrategia humana”². No va mucho más allá de este llamado a tomar en cuenta una relación holística y relacional al entorno espacial que figura en los primeros textos que definieron el territorio insistiendo en la “multi-dimensionalidad del vivir territorial” (Raffestin, 1980). En su libro seminal, Raffestin escribió que “la territorialidad constituye el escollo de los recortes”³. Si el enfoque se pone en la gente que hace el territorio más que en el poder/los poderes que lo estructura(n) (Antonsich, 2010), la frontera llega a constituir un espacio de complejidad creciente.

Siguiendo esa reflexión, es necesario cuestionar el etnocentrismo con el cual el concepto de frontera se ha pensado a la fecha. La base territorial sobre la cual se constituye el orden internacional moderno está fundada sobre la dominación occidental del mundo. Se puede decir que la idea de frontera fue inventada en el siglo XVII, en lo que es hoy en día el sur de Alemania: la paz de Westfalia (tratados de Münster y Osnabrück) consagró el fin de la Guerra de Treinta Años en 1648, que en su forma había constituido el primer gran conflicto de ámbito continental (30 años de guerra alrededor de Alemania, pero 80 años de conflicto entre España y los Países Bajos). Su logro fue de transformar radicalmente las relaciones entre los protagonistas, quienes renuncian todos a un sueño de dominación universal para establecer cada uno su propio edificio político. El orden feudal que estaba basado en la lealtad interpersonal se veía remplazado por una lógica territorial, según la cual la autoridad y la soberanía derivaban de la constitución de un Estado dotado de límites lineales. Está comprobado que el concepto de espacio político delimitado por interfaces continuos y trazables en un mapa se ha encontrado desarrollado en otras partes del planeta, siempre, cuando se encontraban sistemas políticos que reunían dos elementos: una polarización original y un carácter expansionista, como fue el caso chino o tailandés (Bruneau, 2001). Aquellos ejemplos permanecieron escasos y se puede decir que el orden fronterizo actual deriva de la exportación del modelo europeo a través del proceso colonial.

² “an outcome of territoriality, a human behaviour or strategy” (Elden, 2010, p. 757).

³ “la territorialité constitue la pierre d’achoppement des découpages” (Raffestin, 1980, p. 153).

La América Latina aparece como uno de los primeros horizontes de expansión del modelo espacial europeo, a través de la repartición colonial del continente y de su posterior organización político-administrativa (Gruzinski, 2004). Dentro de ese marco, era fundamental sedentarizar a las poblaciones originarias cuya organización social estaba basada en estructuras reticulares y móviles, de las cuales muchos aspectos se han mantenido hasta la fecha (Kicza, 1993). No obstante, el mapa fronterizo latinoamericano resulta un tanto más complejo de lo que se podía esperar de una duplicación del orden territorial westfaliano. Al momento de las independencias, para evitar violencia, los Estados recientemente constituidos afirmaron su deseo de respetar la malla anterior, según una doctrina que llegó a ser promovida bajo sus primeras palabras (*Uti possidetis*). La frase entera decía en Latín: “*Uti nunc possidetis, quominus ita possideatis vim fieri veto*”: tal como poseían, poseerán. Los cálculos demuestran que lo ocurrido fue lo opuesto (Foucher, 1991). Solamente un 30% de las fronteras internacionales de América Latina siguen trazados anteriores al siglo XIX, o sea coloniales: 16,8% corresponden a la separación entre los grandes imperios ibéricos, un 10% de ellas es posterior a la apertura de Panamá. Eso significa que la mayoría de ellas (60%) fue definida entre 1810 y 1913, resultando de ajustes complejos entre los nuevos Estados. La potencialidad conflictiva era alta, debida a la superposición de una variedad de límites en la época colonial (mapa eclesiástico, mapa jurídico, etc.), los que podrían servir de argumentos territoriales rivales. El mapa político actual deriva de aquella herencia asumida a la cual se agrega hoy la reviviscencia de las territorialidades indígenas (Hirt y Llerch, 2012).

El juego político moderno se concentró alrededor de la comunidades imaginarias que se construyeron dentro de los marcos definidos por el mapa fronterizo (Anderson, 1996; Radcliffe y Westwood, 1996). Durante estos siglos, el Estado dominó las técnicas simbólicas y ideológicas (Mitchell, 1999) que contribuyeron a homogeneizar el paisaje cultural. Lo que nos interesa en la última etapa de este rápido panorama del vínculo entre territorio y frontera es ver cómo la globalización, legitimando una multiplicación de actores, ha ido empujando el esquema nacional e internacional. “El territorio ha muerto, arriba los territorios!” (Antheaume, y Frédéric, 2005): la posmodernidad se traduce por una multiplicación de proyectos socio-espaciales que expresan una variedad de perímetros colectivos, cuyas superficies se superponen. Los discursos que justifican estos dispositivos espaciales no son excluyentes uno

del otro, desarrollándose un tejido complejo de pertenencias culturales y territoriales intersecantes. En el marco de aquella inter-territorialidad (Taylor, 1995; Vanier, 2005), las únicas fronteras aparentes son aquellas que se pueden mapear, por tener, si no base administrativa, por lo menos una existencia compartida dentro de un grupo social. La situación llega a ser mucho más compleja cuando se trata de representar las fronteras múltiples que atraviesan la vida de un individuo. La multiculturalidad promovida en/ por la globalización, lejos de haber borrado las fronteras, les ha multiplicado, por una parte, y por otra, ha individualizado la experiencia de cada uno frente a la categoría siempre importante de los límites internacionales.

2. Haciendo frontera: ¿definir la identidad del otro es territorializarlo?

Después de haber contextualizado las nociones de territorio y de frontera, definidas por su interacción, hace falta volver sobre el proceso de fabricación de estos límites convencionales que siguen jugando un papel tan importante en nuestras existencias. Prorrogar esta reflexión necesita ampliar el razonamiento histórico por una argumentación deconstruccionista de ambas nociones. Se ha demostrado que ni Estado ni nación eran realidades pre-existentes a su realidad socio-espacial, tanto desde un punto de vista simbólico como material. Existen estudios sobre la génesis de las naciones o de los pueblos (etnogénesis), que permitieron mostrar que los perímetros estatales también resultaban de procesos complejos de “estatogénesis”. En aquel contexto, la frontera por supuesto, como convención, siempre es artificial y su trazado atraviesa espacios previamente ocupados de otra forma, los cuales deben recomponerse frente a esta transformación. En algunos casos, una verdadera cultura transfronteriza surge, pero aun si no es el caso, aquellos espacios constituyen lugares de estregamiento, donde cada uno se encuentra confrontado a la alteridad. Analizar frontera nos obliga a considerar la identidad en un proceso dialéctico.

Para trabajar el vínculo entre frontera, territorio y cultura, es bueno recordar la advertencia de no caer en tres primordialismos que “reifican la identidad”, siendo la sangre, el idioma... y el propio territorio (Appadurai, 1996)). Los estudios territoriales testimonian de esta tentación tautológica de definir identidad por territorio, y territorio por identidad. Deriva, sin embargo,

de lo que fue en su tiempo un gran aporte; es decir, el reconocimiento de la territorialidad de los grupos minoritarios (Barth, 1969), pero tropieza con fenómenos complejos ligados al combate político por la validación de los pueblos originarios. En aquel contexto, las reivindicaciones multiculturales que han ganado voz a partir de los años 1990 se han visto fortificadas cuando tenían una base espacial cuyos límites podían ser definidas (Gros y Strigler, 2006). Este proceso no ha estado sin contradicciones, llevando por ejemplo los asentamientos marrones de Colombia a reclamar tierras según textos modelados sobre las estructuras antropológicas andinas, y causando que aquellos grupos se hagan llamar “comunidades”, para acertar sus tierras (Offen, 2003). La posibilidad de preguntar a las mismas comunidades de delimitar por sí mismas las fronteras de sus territorios, a través de procesos de cartografía participativa, no transforma radicalmente aquella problemática (Sletto, 2009): la inclusión de los mismos pueblos se hace a través de herramientas legales (disposiciones administrativas) y técnicas (sistemas de información geográfica) que los lleva a buscar líneas donde definir los límites de sus territorios, que originalmente no estaban definidos como continuos.

El proceso de territorialización tiende a minimizar las posibilidades de que un individuo o una colectividad estén construyendo sus prácticas socio-espaciales en forma reticular. Por lo tanto, la idea misma de territorio es contradictoria con el uso del suelo de muchos grupos autóctonos de las Américas, sean los Inuits del extremo norte de Canadá o los grupos amazónicos. En forma teórica, lo establecido por J. Murra por los Andes (Murra, 1972; 1985; 1992), concerniendo el funcionamiento de la comunidades con base en un archipiélago de lugares ubicados en varios pisos ecológicos, desde la costa al altiplano o la selva, ligados entre sí por las movilidades de sus habitantes, debe ser utilizado para desplazar el pensamiento territorial contemporáneo. Sin perder tiempo en seguir oponiendo territorios y redes (Paasi, 2012), es fundamental seguir la línea diseñada por Raffestin (1980) cuando nos invitaba a pensar el espacio a través de las relaciones que lo recorren.

Las dificultades metodológicas encontradas por quien desea poner en práctica un tal marco teórico hacen que a menudo, se aminore una de las dos etimologías del término frontera. Paradójicamente, según el idioma utilizado, sus referentes filosóficos se encuentran opuestos.

En los idiomas latinos, “frontera” refiere a la línea de “frente”, marcando el lugar en el cual el “enfrentamiento” entre dos armadas se estabilizó, cuando en Inglés, el término de “boundary” alude a su capacidad de vincular (“that which binds”, lo que liga). Considerando que el objeto espacial fronterizo constituye tanto una construcción social como una institución, implica que los que actúan la frontera son tanto aquellos que la hacen o cuestionan políticamente (los Estados) como los que, cotidianamente, obran alrededor y en función de ella. En este contexto, la frontera marca un punto de diferenciación del otro, materializa la alteridad: toda frontera introduce “de la distancia en la proximidad” (Arbaret-Schulz, 2002)⁴. ¿Cómo hacer entonces para que la frontera no se reduzca a un umbral entre dos culturas definidas por su entorno confinado por líneas convencionales?

Este proceso necesita la profundización de lo que proponemos en la noción muy amplia de “cultura”. Si en el sentido clásico que se desarrolló en la edad moderna europea, abarcaba a las producciones intelectuales de una sociedad o de un grupo, su uso se amplió hasta apuntar a un conjunto de objetos y prácticas materiales características de ello. Más bien dicho, llegó a significar no solamente técnicas o prácticas, sino significaciones y representaciones de aquellas, implicando que las condiciones sociales y políticas de la producción cultural constituyan elementos esenciales para definirla. El imaginario aparece como componente fundamental de la cultura: lo que importa no es solamente “el hecho de poseer algunos atributos (sean materiales, lingüísticos o territoriales), sino también de estar consciente de poseerlos” (Appadurai, 1996, p. 46). Compartirlos puede fundar el grupo, con el peligro de llevar a naturalizarlos y, por lo tanto, a esencializar la identidad. En la frontera, las expresiones culturales mezclan sus dimensiones antropológicas y políticas: la sedimentación histórica asociada al peso de la legalidad da toda fuerza a las identidades territorializadas. Entre ellas, la identidad nacional ha sido legitimada como identidad hegemónica, dejando de lado otras posibilidades de expresión cultural.

Es importante no considerar que cualquier expresión cultural en la frontera tiene potencial centrífugo: el hecho de que las fronteras africanas deriven directamente de un proceso colonial

⁴ « de la distance dans la proximité ».

que no tomo en consideración, la repartición espacial étnica está siempre asumida como ejemplo de la fragilidad de aquellos territorios. La presencia de grupos sociales ligados por idiomas y vínculos de parentesco favorece el comercio y todo tipo de intercambios transfronterizos, pero sin escapar a lógicas nacionales: un análisis de detalles demuestra, al contrario, que los mercados fronterizos dependen altamente de las relaciones con sus centros, los cuales influyen a través de la construcción-mantenimiento de caminos, definición de los regímenes aduaneros, etc. (Bennafla, 2002). Más allá del compartir una historia, poblaciones fronterizas están a menudo en condición de compartir la construcción de proyectos territoriales que les permitan multiplicar lazos y fortalecer una cultura transfronteriza (Amilhat Szary y Fourny, 2006).

En ciertos casos, la cultura es más que una oportunidad: es un espacio integrado que conforma la base de una condición socio-espacial de vida compartida llamada “condición transfronteriza” o *transborder condition* (Iglesias, 2008, 2012). Conformado a partir de su experiencia cotidiana de la frontera entre México y Estados Unidos en su extremo oeste (San Diego / Tijuana), el concepto está diseñado por Iglesias para indicar que la frontera llega a constituir la condición de entendimiento de todas las relaciones territoriales en aquel lugar. No excluye la presencia de conflictos o tensiones, implica regulaciones constantes y adaptaciones. Pero pone la luz sobre el hecho de que la cultura de frontera significa que es posible definirse a sí mismo por una territorialización que incluye al otro.

3. Movilizando las fronteras

De lo demostrado, se induce que la frontera contribuye a construir un tipo de espacio cuya dinámica produce una suerte de inestabilidad que complica bastante la relación entre territorio y cultura. Se trata, entonces, de movilizar las fronteras para diseñar las bases de estudios territoriales renovados por las características que acabamos de subrayar: una geometría basada en la existencia de perímetros superpuestos, de tamaños y duraciones variables, en la cual las relaciones desplegadas en las redes conforman las territorialidades. Por lo tanto, no significa que la frontera desaparezca, o que esté reducida a una noción borrosa... porque las realidades fronterizas contemporáneas suelen ser duras y violentas, a pesar de (o ¿a raíz de?) su flexibilidad.

Para entender este proceso, hace falta volver a las tendencias fronterizas contemporáneas a las cuales aludimos en la introducción: hoy en día, las fronteras se están abriendo y cerrando al mismo tiempo. Existen fronteras que se están abriendo verdaderamente alrededor de la construcción de territorios transfronterizos, donde el límite es fundador de relaciones de intercambios de todo tipo. Nuevas fuerzas políticas, sociales y culturales emergen allá con intensidad. Algunas de las alianzas así surgidas se refieren con nostalgia a las identidades históricas, pero la mayor parte del tiempo, aquellos elementos del pasado están presentados como parte de un patrimonio común que puede ayudar a conformar los futuros. En forma a menudo proactiva, los actores saben agarrar pragmáticamente las oportunidades económicas o políticas para armar sus proyectos. Aquellas recomposiciones, aun cuando perturben el encaje de la jerarquía político-administrativa tradicional, acompañan la renovación de los modos de gobernanza local. En estos contextos, la apertura no borra las diferencias entre los espacios así reunidos, ya que su territorialización se basa en la valorización de sus diferenciales, consideradas como potenciales recursos específicos. En el caso europeo, este proceso ha sido fortalecido por una política de desarrollo regional dotada de un presupuesto importante (8 billones de euros para la fase INTERREG IV, 2007-2013). Eso constituye una excepción notable, ya que aun cuando existe un marco institucional favorable, como es el caso en América Latina, sea con los Comités de fronteras del MERCOSUR (Valenciano 1990, Amilhat Szary 2010) o las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) de la CAN, no está acompañado de un tal apoyo financiero. Todos estos flujos confluyen con los “scapes” culturales globales identificados por A. Appadurai (1996) para conformar un “borderscape” complejo (Rajaram y Grundy-Warr, 2008).

A mismo tiempo, asistimos a una proceso simultáneo de cierre de una cantidad creciente de fronteras, algunas marcadas por barreras visibles que llamamos muros, otros por conjuntos tecnológicos complejos dichos “smart borders” o “fronteras inteligentes” (Rosière y Jones, 2012). Desde la caída del muro de Berlín, que en aquel momento estuvo entrevista como una etapa fundamental en la posibilidad de un mundo sin barreras, el número de fronteras cerradas ha crecido tanto en ocurrencias (Vallet y David, 2012) como en kilometraje (Rosière y Jones). Estos cuestionan el pensamiento geopolítico en un mundo de flujos, evidenciando su tratamiento diferenciado (capitales mercancías, ideas vs. individuos). Lo que parecía una

forma caduca de encerramiento al fin del siglo XX, ha llegado a representar una forma muy difundida de actualización de fronteras, al inicio del siglo siguiente. Paradójicamente, los mayores promovedores de aquel tipo de fronteras son las grandes democracias (Estados-Unidos, India), incluyendo a la Unión Europea, si se considera su forma de reforzamiento en sus bordes externos.

Sean abiertas o cerradas, observamos que en todas las fronteras contemporáneas, formas y funciones se diversifican a medida que se van disociando. Como lugar de control y de protección de la identidad nacional, por ejemplo, la frontera se reviste de formas reticulares con nodos discretos, obedeciendo a métricas topológicas. Las líneas convencionales que delineaban los Estados se ven reemplazados por objetos espaciales complejos. Ya no es posible decir que algunas se cierran cuando otras se abren: en cada punto de una frontera, ocurren fenómenos concomitantes y contradictorios. En este contexto, llegamos a una situación donde lo fronterizo se individualiza y la frontera se mueve en una herramienta portátil. Frente a estos desafíos, hemos propuesto de hablar de “frontera móvil”⁵ para calificar el hecho de que ya no es la línea que mueve a lo largo del tiempo, pero que son las funciones fronterizas que están adaptando a un mundo de flujos.

Podríamos decir que, en términos filosóficos, las fronteras son espacios de lo que J. Derrida llamaba la “diferancia” (Derrida, 1972). Su forma de sustituir un “a” a la vocal “e” en la penúltima sílaba es una propuesta para analizar lo que está en juego en un proceso continuo de diferenciación. Sin embargo, la idea de que un elemento del alfabeto espacial, que sirve a distinguir lugares, esté esencialmente móvil, hace cualquier tipo de caracterización territorial muy difícil: ¿cómo reproducir su cultura en medio de un movimiento perpetuo? La propuesta de Derrida tiene un compuesto cuasi totalitarista: conlleva el riesgo de quedar atrapado en la frontera sin poder escapar. La “cultura de frontera” también tendría esta dimensión ambivalente.

Para salir adelante de esa paradoja, puede ser útil volver a los análisis de Appadurai (1996) que intenta repositonar el vínculo entre las experiencias individuales y la formulación colectiva de lo cultural. Cuando escribe “propongo que teníamos por culturales las diferencias

⁵ <https://sites.google.com/a/iepg.fr/xith-brit-conference/>

que por sí solas exprimen o aun preparan a la movilización de la identidades de grupo” (p. 45), sugiere que la movilización importa más que la movilidad. Por eso, la parte imaginaria de las representaciones aparece como la más capaz de expresar la relación entre identidad y territorio. Lo que explica cómo, desde varias ciencias sociales, se ha insistido en que la expresión cultural tenía un poder geopolítico muy fuerte en los espacios de cultura (Berelowitz, 2003; Amilhat Szary, 2012).

Cuando se resume útilmente “Las culturas de frontera articulan varios niveles de interacción entre lo regional y lo nacional, así como entre los diferentes grupos y campos culturales que conforman la región, además de procesos de integración, recreación y resistencia cultural, derivados de la interacción transfronteriza con el otro lado” (Valenzuela Arce 1998; citado por Haas y Herrera-Sobek, 2012 , p. 99), la palabra que tenemos que resaltar ciertamente es la de “resistencia”. Un acercamiento cultural a las dinámicas territoriales fronterizas que escapa a la tentación esencialista permite resaltar la fuerza de aquellos espacios a cuestionar los modelos dominantes.

Conclusiones

Foucault (1969) escribió en *La arqueología del saber* que se temía pensar el otro porque uno le tenía miedo al pensar la discontinuidad. Pensar la alteridad en un mundo de cambios perpetuos y de reformulaciones complejas de las expresiones identitarias constituye, de hecho, un desafío constante. Autorizarse reflexionar en torno a la discontinuidad posibilita, sobre todo, el hecho de pensarse a sí mismo sin rechazar la parte de alteridad y de extrañeza que reside en todo individuo como en todo grupo.

Más que heterotopia, lugar que funciona con base en su excepcionalidad utópica (Foucault, 1986) la frontera, tal vez, por su dinámica, la heterología⁶ (Certeau, 1987⁷). Es decir, que no constituye un lugar aparte, del cual pensar o aplicar una excepcionalidad generalizada, sino

⁶ Una palabra enunciada por primera vez en 1931 por Georges Bataille en «La Valeur d’usage de D. A. F de Sade » (Hollier, 1970, p. 58).

⁷ Este conjunto de textos traducidos al inglés fue la publicación que difundió esa palabra y el paradigma que conlleva.

que nos ofrece la posibilidad de hablar del otro, con el otro, sin reducirlo a unas representaciones, y de insertar así la alteridad en el proceso de identidad.

La idea de frontera móvil⁸ (Amilhat, 2012) abre un campo epistemológico que nos habilita a indagar los vínculos densos entre territorios y culturas, sin caer en una primera trampa simplista de atribuir uno a otra, o una a otro (una cultura a un territorio y vice-versa), ni en una segunda, de considerar todo proceso cultural como un proceso de mestizaje. No obstante, idea de frontera conlleva una forma de violencia que está en juego cuando se trata de cultura y no se puede evacuar simplemente. El tríptico: territorio, identidad, frontera, permite entonces ofrecer pistas renovadas para pensar las consecuencias políticas e ideológicas del “turno cultural”.

Referencias

Anderson, B. (1996). *L'imaginaire national. Réflexions sur l'origine et l'essor du nationalisme*. Paris: La Découverte

Antonsich, M. (2010). Rethinking territory. *Progress in Human Geography* (1), published on November 5.

Amilhat Szary, A.-L. (2007). ¿Are borders more easily crossed today ? The paradox of contemporary trans-border mobilities in the Andes. *Geopolitics*. (1), 1-18

Amilhat Szary, A.-L. y Fourny M-C. (Eds.). (2006). Après les frontières, avec la frontière. Nouvelles dynamiques transfrontalières en Europe. *La Tour d'Aigues*. Ed. de l'Aube

Amilhat Szary, A.-L. (2010). Frontières et intégration régionale en Amérique Latine : sur la piste du chaînon manquant. En *Regards croisés sur les intégrations régionales Europe / Amériques*, C. Flaesch-Mougin y J. Lebullenger (Eds.). Bruxelles: Bruylant

Amilhat Szary, A.-L. (2012). Border art and the politics of art display. *Journal of Borderlands Studies*. (2), 213-228

⁸ Ver actas del Congreso sobre las fronteras móviles : <https://sites.google.com/a/iepg.fr/xith-brit-conference>

Amilhat Szary, A.-L. (2012). Murs et barrières de sécurité : pourquoi démarquer les frontières dans un monde dématérialisé ? En C. Ghorra-Gobin (Ed.). *Dictionnaire des mondialisations* 2da ed. (pp. 447-451). Paris : Colin

Appadurai, A. (1996). *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota/ Oxford University Press, India

Arbaret-Schulz, C. (2002). Les villes européennes, attracteurs étranges de formes frontalières nouvelles. En B. Reitel, P. Zander, J.-L. Piermay and J.-P. Renard (Eds.) *Villes et frontières*. Paris: Anthropos / Economica

Barth, F. (Ed.). (1969). *Ethnic Groups and Boundaries. The Social Organization of Culture Difference*. Oslo / Boston: Universitetsforlaget / Little, Brown & Co.

Bennafla, K. (2002). *Le commerce frontalier en Afrique Centrale*. Paris: Karthala

Berelowitz, J.-A. (2003). Border Art since 1965. En M. Dear y G. Leclerc (Eds.). *Postborder City: Cultural Spaces of Baja California*. New York and London. Routledge J. M. Valenzuela Arce, 1998, "¡A la brava ese! Cholos, punks y chavos banda", Tijuana, Colegio de la Frontera Norte

Bruneau, M. (2001). La notion de frontière et sa signification dans la Péninsule indochinoise. *Moussons* (1), 49-51.

Certeau, de, M. Heterologie : Discourse on the Other, Theory and History of literature #17. Traducido y editado por Massumi, Brian (1986). Minneapolis: University of Minnesota Press.

Derrida, J. (1972). La différence. En *Marges de la philosophie (Conférence prononcée à la Société française de philosophie le 27 janvier 1968, publiée simultanément dans le Bulletin de la société française de philosophie (juillet-septembre 1968) et dans Théorie d'ensemble (coll. Tel Quel), Ed. du Seuil, 1968)* (Ed.). Paris: Editions de Minuit.

Elden, S. (2010). Thinking Territory Historically. *Geopolitics* (4), 757-761.

Elden, S. (2013). ¿How Should We Do the History of Territory? *Territory, Politics, Governance* (1), 5-20. Recuperado de: <http://progressivegeographies.com/the-birth-of-territory/>

Foucault, M. (1969). *L'Archéologie du savoir*. Paris: Gallimard

Foucher, M. (1991). *Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique*. Paris, Fayard,

Gros, C. y Strigler, M.-C. (Ed.). (2006). *Etre indien dans les Amériques. Spoliations et résistances, Mobilisations ethniques et politiques du multiculturalisme*. Paris: IHEAL

Gruzinski, S. (2004). *Les quatre parties du monde : histoire d'une mondialisation*. Paris: Ed. de la Martinière

Haas, A. y Herrera-Sobek M. (Eds.) (2012). *Transfrontera: Transnational Perspectives on the U.S.-Mexico Borderlands - Special Issue of The American Studies Journal 57*. Recuperado de <http://asjournal.zusas.uni-halle.de/archive/57/>

Hirt, I. Y Llerch, L. (2012). Les GPS peuvent-ils résoudre les différends territoriaux ? Enjeux du géoréférencement participatif et conflits de limites foncières et politico-administratives dans les Andes boliviennes. *L'Espace politique*.18 (2012-3) ; <http://espacepolitique.revues.org/index2551.html>

Holler, D. (Ed.) (1970-1988). *Euvres completes*. Paris: Galimard

Iglesias, N. (2008). *Emergencias. Las artes visuales en Tijuana. Los contextos glo-cales y la creatividad*. Tijuana, Mexico: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Iglesias, N. (2012). The U.S.-Mexico Border and Children's Social Imaginary: An Analysis of Wacha el Border and Beyond the Border. *American Studies Journal* (57). Recuperado de: <http://www.asjournal.org/203.html>

Kicza, J. (Ed.) (1993). *The indian in Latin American History. Resistance, Resilience and Acculturation*. Wilmington, DE: Scholarly Resources/Jaguar Books.

Lapid, Y. (2001). Introduction: Identities, Borders, Orders: Nudging International Relations Theory in a New Direction. En M. Albert, D. Jacobson y Y. Lapid (Eds.). *Identities, Borders, Orders: Rethinking International Relations Theory*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press,

Lévi-Strauss, C. (1952). *Race et Histoire*. Paris: Unesco / Gallimard - Folio essais

Mitchell, T. (1999). Economy and the state effect. En G. Steinmetz (Ed.). *State/culture: state formation after the cultural turn*. Ithaca and London, Cornell University Press. B. Antheaume y F. Giraut (Ed.). (2005). *Le territoire est mort , Vive les territoires*. Paris: IRD

Moore, M. (2003). *A World Without Walls: Freedom, Development, Free Trade and Global Governance*. Cambridge: University Press

- Murra, J. V. (1972). El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En I. Ortiz de Zuñiga. *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*. Huánuco. Murra, J. V. (Ed.). Universidad Nacional Hermilio Valdizán
- Murra, J. V. (1985). The Limits and Limitations of the 'Vertical Archipiélago'. In the Andes. En S. Masuda, I. Shimada y C. Morris (Eds.). *Andean Ecology and Civilization. An interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity*. Tokyo: U. of Tokyo Press
- Murra, J. V. (1992). Le contrôle vertical d'un nombre maximum d'étages écologiques et le modèle en archipel & Quinze ans après, un bilan de la notion d'archipel. En P. Morlon (Ed.). *Comprendre l'agriculture paysanne dans les Andes Centrales. Pérou - Bolivie*, Paris: INRA
- Newman, D. (Ed.) (1999). *Boundaries, Territory and Postmodernity*. London: Franck Cass
- Offen, K. H. (2003). The Territorial Turn: Making Black Territories in Pacific Colombia. *Journal of Latin American Geography*. (1), 43-73
- Paasi, A. (2012). Border studies reanimated: going beyond the territorial/relational divide. *Environment and Planning A*, 2303-2309
- Radcliffe S. y Westwood, S. (Ed.) (1996). *Remaking the nation: place, identity and politics in Latin America*. New York / London, Routledge.
- Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. Paris: Litec
- Rajaram, P. K. y Grundy-Warr, C. (Eds.). (2008). *Borderscapes: Hidden Geographies and Politics at Territory's Edge*. Minneapolis, MN / London: University of Minnesota Press.
- Rosière, S. and Jones, R. (2012). Teichopolitics: Re-considering Globalisation Through the Role of Walls and Fences. *Geopolitics*. (1), 217-234.
- Sletto, B. (2009). Indigenous people don't have boundaries: reborderings, fire management, and productions of authenticities in indigenous landscapes. *Cultural Geographies*. (2), 253-277.
- Taylor, P. J. (1995). Beyond containers: internationality, interstateness, interterritoriality. *Progress in Human Geography*. (1), 1-15.
- Tuan, Y.-F. (1977). *Space and place : The perspective of experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Valenciano, E. O. (1990). Los Comités de frontera: funcionamiento y experiencia, *Revista Integración Latinoamericana*: 40-46. Recuperado de: [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion latinoamericana/documentos/156-Estudios 4.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion%20latinoamericana/documentos/156-Estudios%204.pdf)

Valenzuela, J. M. (1998). *Nuestros Piensos: culturas populares en la frontera México-Estados Unidos*. México: CONACULTA.

Vallet, É. y David, C.-P. (2012). The (Re)Building of the Wall in International Relations. *Journal of Borderlands Studies* (2), 111-119.

Van Houtum, H., Kramsch, O. y Ziefhofer, W. (Eds.). (2004). *B/ordering Space*. London: Aldershot

Vanier, M. (2005). L'interterritorialité: pistes pour hâter l'émancipation spatiale. En B. Antheaume y F. Giraut (Eds.). *Le territoire est mort. Vive les territoires!* Paris: IRD